

Para mejorar la gestión de nuestro centro docente y el programa de homologación de empresas, es muy importante para nosotros conocer su opinión acerca de la formación en centros de trabajo.

Muchas gracias por su colaboración.

Curso Escolar: 2020/2021 Fecha: 24/05/2021

Nombre de la empresa: INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A (DELEGACION BLIMEA)

Tutor/a empresa: JOSE MANUEL LOPEZ TORETS

Teléfono: 913874700 Localidad: BLIMEA

Nombre alumno/a: HECTOR GONZALEZ PEREDA

Ciclo Formativo/Otras enseñanzas: DESARROLLO DE APLICACIONES WEB (ICC0)

Marque con una cruz su grado de satisfacción con los aspectos que se presentan a continuación; en una escala 1-10, en la que "1" muy poco i "10" muy satisfecho:

Indica tu valoración en los siguientes aspectos:

Grado de satisfacción en relación con:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Está satisfecho con la formación inicial del alumno/alumna (*)										
(*) Si la respuesta ha sido negativa, indique los conocimientos previos que crea debería tener el alumno/la alumna.										
										_
										_
2. ¿Está satisfecho con la relación que ha mantenido con el/la tutor/ a del centro docente y la información que le ha entregado?	[[7]]	[m]	[7]	[77]	E	E	Em	Em	E	[P]
3. ¿Como valoraría globalmente la experiencia de las prácticas y estancia en las empresas?	[77]			m	P7	<i>P</i>	Em.	PM	<i>P</i>	£777
4. ¿Volvería a repetir esta colaboración?		SI		Ð			NO		P	
Tanto en un caso como en el otro, ¿por qué?										
										_
										_



VALORACIÓN FINAL DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

(Contacto de valoración)

POR EL CENTRO DOCENTE:

El/La Sr/Sra: M.TERESA LLORENS I TORRES Como Director/a del Centro: ILERNA

Tutor/a del Centro: MARINA CALDERO LORENZO

POR LA ENTIDAD COLABORADORA/EMPRESA

El/La Sr/Sra: JULIO SANCHEZ GONZALEZ En concepto de: DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

De la entidad: INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A (DELEGACION BLIMEA)

Tutor/a de la Empresa/Entidad: JOSE MANUEL LOPEZ TORETS

POR EL ALUMNO/A:

Nombre/Apellidos: HECTOR GONZALEZ PEREDA

DNI: 11869144V Estudio: DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

	dei conocimient					
	en:					
	en:BUENA/BIEN		m	PASIVA	■ NEGATIVA	SIN VALORACIÓN
RA2 Valoración	de las actitudes	éticas y laborale	es			
Debería mejorar	en:					
Destaca	en:					
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE	Pro)	PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN
2.1 Cumple el ho	orario.					
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE	Print.	PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN
2.2 Muestra una	presentación pe	ersonal adecuada	ı .			
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE	[77]	PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN
2.3. Es responsa	ble en la ejecució	ón de las tareas a	sign	adas.		
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN
2.4. Se adapta a	los cambios de la	as tareas asignad	las.			
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE	E (**)	PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN
2.5. Presenta ini	ciativa en la reso	olución de proble	mas	•		
MUY BUENA	■ BUENA/BIEN	SUFICIENTE	pm	PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN

Para que así conste, se extiende esta valoración y lo firman las partes interesadas.

1. Por el centro 2. Por la empresa/entidad colaboradora





2.6. Valora la in	iportancia de su	actividad profes	ional	•				
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
2.7. Mantiene or	ganizada su are	a de trabajo.						
MUY BUENA	■ BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
2.8. Tiene cura o	le los materiales,	, equipos o herra	mien	tas que ut	iliza en su activid	ad.		
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
2.9. Mantiene ui	na actitud clara o	de respeto al med	dio ar	nbiente.				
MUY BUENA	■ BUENA/BIEN	■ SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
2.10. Establece ı	ına comunicació	n v relación efica	az coi	ı el person	al de la empresa.			
	BUENA/BIEN	•	[77]	PASIVA	■ NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
2.11. Se coordin	a con los miembi	ros de su equipo	de tr	abajo.				
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
	en:				ndes formativas			
	en:							
MUY BUENA	■ BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	■ NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
3.1 Ejecuta las t	areas segun los p	orocedimientos e	stable	ecidos.				
MUY BUENA	BUENA/BIEN	■ SUFICIENTE		PASIVA	NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
3.2 Identifica las	s características i	particulares de la	os me	dios de pro	oducción, equipos	s v herramientas.		
	BUENA/BIEN	•		PASIVA	■ NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		
3.3 Aplica las normas de prevención de riesgos laborales en la actividad profesional.								
-	BUENA/BIEN	C		PASIVA	■ NEGATIVA	SIN VALORACIÓN		

Para que así conste, se extiende esta valoración y lo firman las partes interesadas.

1. Por el centro 2. Por la empresa/entidad colaboradora





3.4 Utiliza los eq normas de la em			egun	los riesgos	de la	a actividad	profesion	al y las			
	BUENA/BIEN		<u> </u>	PASIVA		NEGATIVA		IN RACIÓN			
3.5 Aplica las normas internas y externas vinculadas a la actividad.											
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA		NEGATIVA		IN RACIÓN			
3.6 Obtiene la información y los medios necesarios para realizar la actividad asignada.											
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA		NEGATIVA	1	IN RACIÓN			
3.7 Interpreta y trabajo.	expresa la info	rmación con ter	mino	logia o sim	bolo	gia y los m	edios pro	pios de			
MUY BUENA	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA		NEGATIVA	-	IN RACIÓN			
3.8 Detecta anon propone posible		ones en el ámbit	o de l	la actividad	asig	nada, ident	ifica las c	ausas y			
	BUENA/BIEN	SUFICIENTE		PASIVA	m	NEGATIVA		IN RACIÓN			

Resumen del Plan de actividades

- 1. Relacionadas con la gestión y utilización de sistemas informáticos y entornos de desarrollo, evaluando sus requerimientos y características en función del propósito de uso.
 - 1.1. Trabajo sobre diferentes sistemas informáticos, identificando en cada caso su hardware, sistemas operativos y aplicaciones instaladas y las restricciones o condiciones específicas de uso.
 - 1.2. Gestión de la información en diferentes sistemas, aplicando medidas que aseguren la integridad y disponibilidad de los datos.
 - 1.3. Participación en la gestión de recursos en red identificando las restricciones de seguridad existentes.
 - 1.4. Utilización aplicaciones informáticas para elaborar, distribuir y mantener documentación técnica y de asistencia a usuarios.
 - 1.5. Gestión de entornos de desarrollo, para editar, depurar, probar y documentar código, además de generar ejecutables.
 - 1.6. Gestión de entornos de desarrollo añadiendo y empleando complementos específicos en las diferentes fases de proyectos de desarrollo.
- 2. Relacionadas con la participación en la gestión de bases de datos y servidores de aplicaciones, evaluando / planificando su configuración en función del proyecto de desarrollo web al que apoyan.
 - 2.1. Interpretación del diseño lógico de bases de datos que aseguran la accesibilidad a los datos
 - 2.2. Participación en la materialización del diseño lógico sobre algún sistema gestor de bases de datos
 - 2.3. Utilización de bases de datos aplicando técnicas para mantener la persistencia de la información.

Para que así conste, se extiende esta valoración y lo firman las partes interesadas.

1. Por el centro 2. Por la empresa/entidad colaboradora





- 2.4. Ejecución de consultas directas y procedimientos capaces de gestionar y almacenar objetos y datos de la base de datos.
- 2.5. Establecimiento de conexiones con bases de datos para ejecutar consultas y recuperar los resultados en objetos de acceso a datos.
- 2.6. Participación en la gestión de servidores para la publicación de aplicaciones Web.
- 2.7. Verificación de la configuración de los servicios de red para garantizar la ejecución segura de las aplicaciones Web.
- 2.8. Configuración de sistemas de gestión de bases de datos y su interconexión con el servidor de aplicaciones web.
- 2.9. Elaboración de manuales de servicio y mantenimiento del servidor de aplicaciones y del sistema gestor de bases de datos.
- 3. Relacionadas con el desarrollo y despliegue de aplicaciones Web del lado del servidor, empleando las herramientas y lenguajes específicos y cumpliendo los requerimientos establecidos.
 - 3.1 Interpretación del diseño y el modelo de las aplicaciones web que se van a desarrollar, atendiendo a las indicaciones del equipo de diseño.
 - 3.2 Edición y prueba de bloques de sentencias embebidos en lenguajes de marcas que forman total o parcialmente aplicaciones web.
 - 3.3 Desarrollo de aplicaciones con acceso a almacenes de datos aplicando medidas para mantener la seguridad e integridad de la información.
 - 3.4 Desarrollo de aplicaciones web que hagan uso de servicios web y en el desarrollo de servicios web propios.
 - 3.5 Participación en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones Web, realizando el pertinente control de versiones.
 - 3.6 Participación en la configuración de los servidores para permitir el despliegue de aplicaciones bajo protocolos seguros u otras necesidades específicas.
 - 3.7 Colaboración con los encargados del diseño y desarrollo de la parte cliente de las aplicaciones web, unificando criterios y coordinando el desarrollo en ambos lados de la aplicación.
 - 3.8 Participación en la definición y elaboración de la documentación y del resto de componentes utilizados en los protocolos de asistencia al usuario de la aplicación.
- 4. Relacionadas con la intervención en el desarrollo y prueba de la interfaz para aplicaciones web, utilizando las herramientas y lenguajes específicos y cumpliendo los requerimientos establecidos.
 - 4.1. Interpretación del diseño y la guía de estilo para la interfaz de las aplicaciones web a desarrollar, atendiendo a las indicaciones del equipo de diseño.
 - 4.2. Edición y prueba de bloques de sentencias en lenguajes de marcas que forman total o parcialmente la interfaz de aplicaciones web, administrando estilos desde hojas externas.
 - 4.3. Utilización de hojas de transformación para convertir y adaptar información a los formatos de presentación adecuados a la parte cliente.
 - 4.4. Participación en la preparación e integración de materiales multimedia para la interfaz de una aplicación web, siguiendo las instrucciones del equipo de diseño.
 - 4.5. Colaboración en el desarrollo de aplicaciones web interactivas, basadas en el manejo de eventos y en la integración de elementos interactivos y animaciones.
 - 4.6. Verificación, accesibilidad y usabilidad de las aplicaciones web, tomar parte en los cambios y medidas necesarias para cumplir los niveles exigidos.
 - 4.7. Colaboración con los encargados del diseño y desarrollo de la parte servidor de las aplicaciones web, unificando criterios y coordinando el desarrollo en ambos lados de la aplicación.
 - 4.8. Participación en la definición y elaboración de la documentación y del resto de componentes utilizados en los protocolos de asistencia al usuario de la aplicación.

Horas Totales:

Para que así conste, se extiende esta valoración y lo firman las partes interesadas.

1. Por el centro 2. Por la empresa/entidad colaboradora

